

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBASTA PÚBLICA DE BONOS GUBERNAMENTALES REPRESENTADOS POR ANOTACIÓN EN CUENTA

Emisor: Secretaría de Finanzas
Fecha de Subasta: miércoles, 26 de marzo de 2025
Hora : 11:30 a. m.
Fecha de Liquidación: viernes, 28 de marzo de 2025 (t+2)
Tipo de Ofertas: Competitivas y No Competitivas
Presentación de Ofertas: Mediante Depositaria de Valores del BCH (DV-BCH), desde las 9:00 a.m. hasta las 11:15 a.m. del día de la Subasta.
Oferta Mínima: **Moneda Nacional:** L100,000.00 y en múltiplos íntegros de L1,000.00 para montos superiores.
Denominado: USD100,000.00 y en múltiplos íntegros de USD1,000.00 para montos superiores.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS A SUBASTAR						
Nombre de la Subasta	2025ZSEF0037	2025ZSEF0038	2025ZSEF0039	2025ZSEF0040	2025ZSEF0041	2025ZSEF0042
Código ISIN	HNSEFI002922	HNSEFI003672	HNSEFI004217 ^{1/}	HNSEFI004159	HNSEFI004167	HNSEFI003748
Fecha Valor	28/03/2025	28/03/2025	28/03/2025	28/03/2025	28/03/2025	28/03/2025
Fecha de Emisión	12/10/2024	12/12/2024	12/12/2024	12/09/2024	12/09/2024	12/12/2024
Fecha de Vencimiento	12/04/2028	12/06/2030	12/06/2030	12/09/2032	12/09/2035	12/06/2040
Plazo (días)	1,111	1,902	1,902	2,725	3,820	5,555
Cupón	8.00%	8.00%	7.00%	8.00%	8.00%	8.00%
Monto Ofrecido	L300,000,000.00	L300,000,000.00	USD20,000,000.00	L400,000,000.00	L500,000,000.00	L500,000,000.00

^{1/} Bono denominado en dólares y pagadero en lempiras al tipo de cambio de referencia del dólar vigente en la fecha de liquidación de la compra, pago de cupón y cancelación de capital. Para contabilizar el monto que afectará el endeudamiento autorizado, se utilizará el tipo de cambio del viernes 28-mar-2025 (fecha de liquidación), conforme a lo establecido en el Artículo 36 del Decreto Legislativo No.62-2023 el cual indica: "Las fluctuaciones por el tipo de cambio o la inflación que afectan los montos de los títulos y valores colocados con cargo al monto autorizado en esta Ley, únicamente serán consideradas en la fecha de colocación del título en moneda extranjera (o denominadas) e indexadas a la inflación".

Bonos: Bonos GDH
Amortización de Capital: Al vencimiento
Intereses: Los bonos pagan intereses semestrales.
Precio de Compra: Los bonos deben cotizarse a su precio limpio expresado con cuatro (4) decimales.
Marco Legal: Decreto Legislativo No.62-2023 y Acuerdo No.057-2025.
Tratamiento Fiscal: Los valores están sujetos al régimen fiscal vigente.

Para obtener información adicional comuníquese con el Departamento de Operaciones Monetarias
al teléfono 2262-3700 Ext.10611/10612/10616 o al correo electrónico dom@bch.hn.

Contribuyendo con el Desarrollo del Mercado de Capitales